CONTRATO No. y FECHA:	2186 del 27 de enero de 2022
NO. PROCESO EN SECOP II	AI-CD-PSN-2192-2022
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CONTRATISTA:	JULIÁN CAMILO CASTIBLANCO HERNÁNDEZ
OBJETO DEL CONTRATO:	SEM-C-95- CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE IBAGUÉ".
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($21.600.000) M/CT
PLAZO:	SEIS (06) MESES

Entre los suscritos a saber: **ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE**, con NIT. **800113389-7** representado por representado por **JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO** identificado con cedula de ciudadanía No. **80.086.562 de Bogotá**, en calidad de Secretario de educación, mediante Decreto No. 1000-0018 del 20 de Enero de 2021, para ejercer la función de Ordenador del Gasto, quien se denominará, MUNICIPIO DE IBAGUÉ, por una parte y por la otra **JULIÁN CAMILO CASTIBLANCO HERNÁNDEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.110.495.188 de Ibagué**, quien declara hallarse sin inhabilidades e incompatibilidades conforme al artículo 8 de la ley 80 de 1993, adicionado artículo 18 de la ley 1150 de 2007 y quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente **ACTA MODIFICATORIA N° 002 AL CONTRATO REFERIDO**, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA: que, se realizo modificatoria Nº 001 al contrato en mención y que por error involuntario a la hora de digitalización en la plataforma secop II quedo como fecha de inicio el día 20/05/2022. Siendo la correcta el día 20/04/2022

SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. La presente Acta Modificatoria se perfecciona con la suscripción de las partes.

TERCERA: Las demás cláusulas del Contrato, continúan vigentes, invariables e inmodificables. Para constancia se firma por las partes intervinientes en Ibagué a los 11 AGO 2022 11 AGO 2022

Revisó: Natalia Silvestre Arango – Profesional Universitario
Proyecto: Andrés Felipe Lozada Batte – contratista
Aprobó: Andrés Camilo Acevedo Barragán- Jefe oficina de contratación